



VISITA TÉCNICA

Revisión Preventiva (Calefacción & Agua Caliente Sanitaria)

Calefacción (Caldera, Radiadores, Losa Radiante, Termostatos, otros)

Ventilación (Sistemas y equipos VIN, VEX y Presurización, Motores, Tableros, otros)

Aire Acondicionado (Equipos Split Muro, Piso/Cielo, Cassette y Ducto; otros)

Complementos HVAC (Agua Caliente Sanitaria, Red de Gas, Red Hidráulica, otros)

Eficiencia Energética HVAC (Inverter, Condensación, Colectores y Bombas de Calor)

Electricidad-BT (Instalaciones, Tableros, Corrientes Débiles, Paneles, otros)



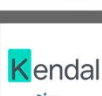
PARTNERS



CERTIFICACIÓN
Personal Certificado
en Electricidad &
Combustible (Gas)



PARTNERS
Soluciones Integrales
Calefacción
Ventilación
Aire Acondicionado
Agua Caliente Sanitaria
Eficiencia Energética



PARTNERS
Soluciones Integrales
Aire Acondicionado
Residencial y Comercial



PARTNERS
Soluciones Integrales
Calefacción
Agua Caliente Sanitaria



INTEGRACIÓN
Soluciones Integrales
Electricidad
Corrientes Débiles
Climatización
Redes Computacionales



SOCIOS
Cámara Chilena de la
Refrigeración &
Climatización AG



PARTNERS
Soluciones Integrales
Calefacción
Agua Caliente Sanitaria

NOMBRE DOCUMENTO	Versión	2.2	
FOLLETO SERVICIOS VISITA TÉCNICA REVISIÓN PREVENTIVA	Fecha	Agosto 2026	
	Realizado por	Claudio Hidalgo Rojas	
	Aprobado por	Héctor Carstens Sánchez	
	Página	2 de 4	

VISITA TÉCNICA REVISIÓN PREVENTIVA

RESIDENCIAL · CALEFACCIÓN & AGUA CALIENTE SANITARIA (ACS)

¿Cuándo solicitar una Visita Técnica Revisión Preventiva?

La Visita Técnica Revisión Preventiva es la instancia de evaluación anticipada que permite revisar el estado global y funcionamiento general de los sistemas de Calefacción y Agua Caliente Sanitaria (ACS) antes de la temporada operativa. Su objetivo es verificar el correcto desempeño del sistema o, en su defecto, diagnosticar fallas, desgastes e irregularidades, entregando recomendaciones técnicas como modernizaciones, mantenciones o reemplazo de componentes (válvulas, termostatos, entre otros).

Importante: Este servicio comprende la inspección y diagnóstico del sistema; **no equivale, por sí solo, a la ejecución de una mantención preventiva/correctiva ni garantiza la eliminación de fallas futuras** si el sistema requiere intervenciones o repuestos no ejecutados.

Cobertura de Equipos y Marcas

El servicio considera la asistencia de un especialista al domicilio del cliente para evaluar equipos de Climatización-HVAC (Calefacción, Ventilación, Aire Acondicionado), tales como calderas, termostatos, radiadores, losa radiante, sistemas de Agua Caliente Sanitaria (Calefón, Acumuladores o Boilers), Aire Acondicionado y/u otros informados previamente. Servicio multimarca.

El servicio considera la inspección de lo siguiente:

- Caldera y/o Calefón.
- Bombas recirculadoras, electroválvulas, válvulas y accesorios.
- Estanque de expansión y separador hidráulico.
- Termostatos y sensores.
- Radiadores y sus válvulas asociadas.
- Losa radiante y su manifold *(incluye la posibilidad de retornar dentro de los tres (3) días siguientes para corroborar el funcionamiento térmico de la losa si técnicamente se requiere).*
- Boilers y acumuladores.

La cobertura que CLIMAPOWERR puede ofrecer es lo siguiente:

- **Zona Central (Atención Frecuente / Tradicional & Emergencia):**
 - Región Metropolitana, V Región (Valparaíso), VI Región (O'Higgins) y VII Región (Maule).
- **Cobertura Nacional (Chile):**
 - Atendemos todo el territorio nacional previa aprobación de Oferta Técnico-Comercial.
- **Condición de Traslado:**
 - Todo servicio fuera de la **Provincia de Santiago** contempla un recargo adicional por concepto de movilización, más viáticos si corresponde.

NOTA: En **Calefón** se consideran exclusivamente equipos del tipo "mini-caldera", electromecánicos o con tarjeta electrónica, de las marcas **Anwo, KD Navien y Rinnai**. Se excluyen otras marcas de retail.

NOMBRE DOCUMENTO	Versión	2.2	
FOLLETO SERVICIOS VISITA TÉCNICA REVISIÓN PREVENTIVA	Fecha	Agosto 2026	
	Realizado por	Claudio Hidalgo Rojas	
	Aprobado por	Héctor Carstens Sánchez	
	Página	3 de 4	

¿Qué incluye la Visita Técnica Revisión Preventiva?

- Asistencia del especialista al domicilio para la revisión global del sistema de Calefacción y Agua Caliente Sanitaria (ACS).
- Tiempo profesional en terreno (Horas Hombre).
- Movilización y traslado en la Región Metropolitana (vehículo, combustible, TAG y costos asociados). *(Atención en V y VI Región sujeta a recargo por traslado).*
- Uso de herramientas e instrumentos técnicos especializados de medición y diagnóstico.
- Asesoría técnica en terreno y diagnóstico de los componentes evaluados.
- Tiempo de atención en terreno de **uno (1) a sesenta (60) minutos máximos**, contados desde la llegada del especialista al domicilio.

¿Qué excluye la Visita Técnica Revisión Preventiva?

- Ejecución de mantenciones preventivas o correctivas.
- Repuestos, piezas, materiales o insumos de cualquier tipo.
- Inspección de paneles solares térmicos, bombas de calor o equipos de aire acondicionado.
- Trabajos de reparaciones o modificaciones no indicados en las inclusiones.

Finalidad y Alcance del Servicio

La finalidad es entregar una evaluación integral del estado actual del sistema. Si la revisión detecta la necesidad de realizar mantenciones, reparaciones o reemplazo de componentes, el servicio derivará en una cotización posterior (repuestos, mano de obra o mantención) enviada en un plazo estimado de **48 horas a 5 días hábiles**.

La atención contempla un tiempo máximo de **uno (1) a cuarenta y cinco (45) minutos** en terreno, contados desde la llegada del especialista al domicilio, contando con una **tolerancia operativa máxima de cortesía de hasta un 33% (máximo 60 minutos en total)**. Si la atención excede dicho margen, la extensión del servicio se considerará como la ejecución de un nuevo bloque operativo, procediéndose al cobro de un **valor adicional equivalente a una (1) Visita Técnica igual a la contratada**, sin carácter proporcional ni fraccionable.

Vigencia y Validez de Diagnósticos/Cotizaciones:

- Las recomendaciones técnicas, diagnósticos y cotizaciones derivadas de esta revisión tienen una **vigencia estricta de siete (7) a quince (15) días hábiles máximos**. Transcurrido dicho plazo sin la aprobación o ejecución de los trabajos sugeridos, la evaluación perderá su validez técnica debido a las variaciones operativas, desgaste por uso o factores ambientales que pueda sufrir el equipo, requiriéndose una nueva evaluación en terreno.

Exclusión de Fallas Posteriores:

- La Visita Técnica Revisión Preventiva valida únicamente la condición observada e instrumentada durante la atención. **No abarca ni contempla fallas sobrevenientes, errores ocultos o problemas posteriores** que no se hayan manifestado durante la revisión o que dependan de componentes no evaluados. Cualquier anomalía surgida con posterioridad requerirá la contratación de una **Visita Técnica Tradicional o Visita Técnica Emergencia**, según corresponda.

NOMBRE DOCUMENTO	Versión	2.2	
FOLLETO SERVICIOS VISITA TÉCNICA REVISIÓN PREVENTIVA	Fecha	Agosto 2026	
	Realizado por	Claudio Hidalgo Rojas	
	Aprobado por	Héctor Carstens Sánchez	
	Página	4 de 4	

Modalidades del Servicio

- **Visita Técnica Revisión Preventiva:**
 - Evaluación global del sistema de calefacción y agua caliente sanitaria agendada en horario de oficina, no incluye reparaciones ni mantención.
- **Visita Técnica Tradicional / Emergencia:**
 - Aborda problemas o fallas puntuales (ej. una caldera que no enciende, un radiador específico que no calienta o la falta de agua caliente en un punto).
- **Otros tipos de visitas:**
 - Contactarse con nosotros por medios oficiales, o visitar Sitio Web o eCommerce.

Condiciones Comerciales y Operativas

- **Horarios de Atención:** Lunes a jueves de 08:30 a 18:00hrs. y viernes de 08:30 a 14:00hrs.
- **Agendamiento:** Jornadas **AM** (08:30 a 13:00hrs.) o **PM** (14:00 a 18:00 hrs.). Los horarios son referenciales y aproximados, lo cual puede haber atrasos por imponderables de tránsito, fiscalizaciones, otros, lo que excluye de responsabilidad a la empresa y cancelación de cliente.
- **Reagendamiento:**
 - **Interno Empresa:** Se coordinará nueva propuesta con el cliente, se elimina automáticamente la agenda anterior si es aceptada por cliente.
 - **Cambio Cliente:** Con un **mínimo 48 horas hábiles** de anticipación.
 - **Anulación Cliente:** Con un **mínimo 72 horas hábiles** de anticipación.
 - Solicitudes fuera de plazo se cobrará el valor de la Visita Técnica Tradicional por pérdida de cupo. Saldos a favor quedan abonados (sin reembolsos).
- **Cotizaciones Post-Servicio:** Si un servicio requiere temas anexos, se enviará cotización posterior en un plazo estimado promedio de **48 horas a 5 días hábiles** según magnitudes.
- **Condición de Pago:** Prepago del 100%, excepto contratos. Valor Visita Técnica es inamovible y no abonable a otros servicios.
- **Precios:** Establecidos a **Provincia de Santiago**, valorizados en UF + IVA (menos descuentos si corresponde). Sujetos a variación sin previo aviso.
- **Aceptación:** Pagar o agendar implica la aceptación plena e irrestricta de las condiciones, alcances y exclusiones informados en este documento, Sitio Web y/o eCommerce.
- **Actualizaciones:** Para documentos, condiciones e información actualizada, favor revisar Sitio Web y/o eCommerce.